



Sección: Dirección General del
Registro Público de la
Propiedad.

No. Oficio: DGRPP/ 879 /2026

Asunto: Se informa

Chilpancingo, Gro., a 08 de Julio del 2026.

C. BRENDA DENISSE MÉNDEZ NÚÑEZ
Encargada de la Unidad de transparencia
De la Secretaría General de Gobierno
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número SGG/JF/UT/181/2026, de fecha 02 de julio de 2026, recibido en esta Dirección General el 03 de julio del año en curso, mediante el cual solicita información relativa a las cargas correspondientes al segundo trimestre y primer semestre del ejercicio 2026, respecto del formato 45b.LGT_Art_70_Fr_XLV, me permito informar a usted que, durante el primer semestre del ejercicio 2026, en esta Dirección General del Registro Público de la Propiedad no se generaron expedientes clasificados como reservados.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFONSO LARA MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

C.c.p. Archivo.